

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

Sigue combatiéndose con intensidad en el frente occidental

Noticias oficiales

El marqués de Magaz, al saludar ayer tarde a los periodistas, les manifestó que no había novedad en toda España, y añadió:

«Voy a facilitar a ustedes una nota referente a Marruecos.»

Poco después eran facilitadas las siguientes noticias en la Oficina de informaciones:

«La presión señalada ayer en la región occidental ha continuado en la mañana de hoy, perseverando el enemigo en sus propósitos de entorpecer nuestros planes, lo que no ha logrado, gracias a la previsión del mando, la fortaleza de la línea y al excelente espíritu de nuestras tropas, que han neutralizado la actividad enemiga.»

Terminado el Consejo de Directorio celebrado ayer, fué facilitada la siguiente nota sobre Marruecos:

«Durante el transcurso del día se ha seguido combatiendo con intensidad en el frente occidental, por continuar hostilizando el enemigo a nuestras posiciones, que han sido reforzadas y apoyadas por las columnas móviles. Nuestras baterías y aviones han batido eficazmente los emplazamientos de adversario. En el resto de la zona, sin novedad.»

Esta madrugada no se facilitó parte oficial.

EN EL TERRITORIO DE MELILLA

Llegada de buques e hidroaviones franceses. Columna maniobrero

MELILLA.—Procedentes de Orán fundearon el acorazado «Paris» y el crucero «Strasbourg».

A bordo de éste llegó el almirante Hallier, el cual ha anunciado que desembarcará esta tarde para cumplimentar al general Sanjurjo.

Hoy son esperados el crucero «Metz» y los «destroyers» «Tonarch», «Banibara», «Annamita», los avisos de guerra «Hamelin», «Diligent», «Tapagense», «Trallon», «Amiens» y «Monmirail», y el remolcador «Homar».

Este trae a bordo personal y material de acroscación.

Numerosos barcos de la Transmediterránea, atracados en el muelle, toman diferentes cargamentos, inspeccionados por jefes de Estado Mayor.

Ha sido nombrado segundo jefe de la mehallá de Melilla, destacada en Yzamen, el comandante D. Pablo Martín Alonso.

Las escuadrillas bombardearon Anamal y las inmediaciones de Sidi Dris y Cabo Quilates.

Hoy llegaron dos hidroplanos de nacionalidad francesa.

Esta mañana empezaron a llegar a la plaza las fuerzas que componen la columna maniobrero, acampada en Yzamen.

Efectuaron la marcha por carretera.

En zoco el Had de Benisicar y Cabrerizas Altas continúan acampadas la mehallá de Melilla y la harca que manda el comandante Varela.

EN LA ZONA FRANCESA

El parte oficial

FEZ.—En el sector del 19 Cuerpo de ejército, la tribu de los senhadjas atacó a la tribu de Fezzara, que se había sometido recientemente.

Los atacados resistieron con gran valentía, rechazando a los asaltantes tras rápido combate.

Conviene señalar este afecto de la tribu de Fezzara, que apenas sometida ha combatido al lado de los franceses.

Se ha afirmado que ocho alemanes habían desembarcado recientemente en la zona de Fez, con objeto de unirse a los rebeldes; pero esta noticia no ha tenido hasta ahora confirmación.

Las escuadrillas aéreas de bombardeo

FEZ.—Los aviones de bombardeo serán revistados por el mariscal Pétain.

Esta mañana llegaron los pilotos de dichos aparatos, que, a su vez, llegaron por la tarde.

Los pilotos han reconocido el terreno, y los aviones serán destinados al Centro de aviación de Fez.

Los aparatos son muy potentes; están provistos de dos motores y pueden llevar bombas de doscientos kilogramos. Bombardearán los puntos que previamente les sean señalados.

Se ha hecho todo lo posible por la paz

PARIS.—Interrogado el presidente del Consejo, Painlevé, acerca de las declaraciones de Abd-el-Krim, publicadas ayer en el «Matin», recordó que se hizo todo cuanto humanamente fué posible para establecer una paz; pero por un lado el silencio del cabecilla rebelde y la actitud de sus partidarios por otro, nos obligó a contestar a la agresión.

De la sustitución de Lyautey

PARIS.—«L'Oeuvre» dice que en el próximo mes de octubre se planteará la cuestión de enviar a Marruecos un residente civil.

El «Journal», por su parte, dice que el propio mariscal Lyautey será el primero en pedir un sucesor civil tan pronto como haya terminado la acción política que se le ha encomendado en Marruecos.

El Consejo de anoche

Al terminar anoche el Consejo del Directorio, el general Yaltespinoza, manifestó a los periodistas que a la reunión había asistido el subsecretario de Fomento, que llevó dos expedientes sin importancia, que fueron aprobados.

También se aprobó, en principio, un decreto sobre la situación de los funcionarios públicos a quienes correspondía servir en filas, conservando todos sus derechos y beneficios.

El señor Cayro Sotelo, que también asistió al Consejo, llevó dos decretos: uno sobre colegiación obligatoria para los que desempeñan el cargo de secretarios de Ayuntamiento y Diputación, aprobándose el oportuno decreto, aunque antes de redactarlo el oportuno decreto se oír al Consejo de Estado. Otro sobre la distribución de fondos asignados a las Diputaciones pro-

vinciales, nombrándose al efecto una Comisión, para realizar los trabajos preliminares del oportuno decreto-ley.

Ciró telegráfico

A partir de esta fecha, y hasta nuevo aviso, los cambios de la moneda extranjera serán:

Francos francés, 0,34; treinta y cuatro céntimos de peseta; ídem belga, 0,33; ídem suizo, 1,36; lira, 0,27; libra, 34,50; corona danesa, 1,76; ídem noruega, 1,42; ídem sueca, 1,91; florín, 2,85; reichsmark, 1,70, una peseta setenta céntimos.

El Banco Nacional Español de Crédito al Comercio Exterior

En la Presidencia se facilitaron la siguiente nota:

«Dada la importancia que el Gobierno concede a la creación de este organismo, y en su deseo la comisión especialmente

designada para efectuar los estudios previos a su constitución de tener desde el día 21 de los corrientes como base de los trabajos que ha de realizar, la más completa información de todos los elementos a que afecta el planteamiento y resolución de este problema hace un nuevo llamamiento a todos aquellos que hasta ahora no han enviado sus informaciones, para recordarle que el plazo concedido expira el día 20 del corriente mes de septiembre, y que todas las informaciones deben remitirse a la Secretaría del Consejo de la Economía Nacional (calle de la Magdalena, número 12).»

COMERCIO INTERNACIONAL

Las relaciones hispanobelgas

BRUSELAS.—El «Monitor Belga» ha publicado esta mañana una nota, concebida en los siguientes términos:

«Con fecha 31 de julio del corriente año de 1925, el Gobierno español denunció el «modus vivendi» concertado en 24 de abril del mismo año, que regulaba las relaciones comerciales con la Unión económica belga-luxemburguesa.»

En su consecuencia, los efectos del expresado «modus vivendi» terminan el día 1 de noviembre próximo.

Al mismo tiempo que el Gobierno español comunicaba al belga la denuncia, le sometía un proyecto de arreglo, encaminado a reemplazar al referido «modus vivendi» que se hallaba anteriormente en vigor, y que, como se ha dicho, continuará estándolo hasta 1 de noviembre.

El Gobierno belga estudia en la actualidad el proyecto de arreglo del Gobierno español.»

NUEVO CODIGO MILITAR

El Ejército húngaro

BUDAPEST.—El nuevo Código de Justicia Militar está ya redactado y en las primeras sesiones del próximo otoño será sometido a la aprobación de la Asamblea nacional.

Hasta ahora los tribunales militares húngaros aplicaban el procedimiento militar criminal establecido en 1855 por el Emperador de Austria, y las disposiciones contenidas en el mismo resultaban evidentemente muy anticuadas. En el nuevo Código militar se tienen en cuenta las enseñanzas de la guerra, poniéndose en armonía las penas motivadas por los actos delictivos que se ha convenido en llamar civiles (robo, destaco, etcétera) con el procedimiento de justicia civil.

Firma del Rey

ESTADO.—Trasladando al ministerio de Estado, como jefe de Sección, al ministro plenipotenciario de segunda clase en Belgrado, D. Francisco de Asís Serrat y Bonastre.

Declarando disponible al ministro plenipotenciario de segunda en el ministerio de Estado, D. Diego de la Cueva y Magdalena.

MADRID.—Autorizando al subsecretario del mismo para concertar con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un barco-puerta para el dique de Cartagena.

HACIENDA.—Modificando el de 25 de abril de 1924, dictado para regularizar el servicio de liquidación del impuesto de timbre de negociación o transmisión sobre acciones, obligaciones y demás valores de esta clase.

Incidente de frontera

VIENA.—Según informa el comandante de la gendarmería de Lagenfurth, un destacamento militar italiano, compuesto de unos 180 hombres, al mando de un teniente, ha franqueado la frontera, entrando en la localidad de Magiera. Se llamó la atención del oficial sobre el hecho de que había violado la frontera entrando en territorio austriaco, pero el oficial no pareció hacer el menor caso de la advertencia.

La Legación austriaca en Roma ha recibido instrucciones para formular una enérgica reclamación.

EN LA CARRETERA DE ARAGON

Trágico accidente de automóvil

Ayer se recibieron en Madrid dolorosas noticias de un trágico accidente de automóvil, que ha producido gran emoción en los círculos teatrales. Víctimas del suceso han sido el popular empresario Arturo Serrano, dueño del teatro de la Infanta Isabel, y otras personas, entre ellas la actriz Elisa Romero, conocida peluquera, que ha impresionado la película de «Urrutia de la Cruz» y otras cintas.

Según nos dicen, el señor Serrano había salido en automóvil con la citada artista, el ayudante de un operador de cinematógrafo y el «chauffeur», dirigiéndose por la carretera de Aragón, con objeto de impresionar una película, cuya concesión tenía aquel empresario.

Al llegar el cañón del señor Serrano cerca de Santa María de Huerta, en la provincia de Soria, donde está la famosa línea del diablo, el señor Serrano se desvió de la carretera y voló en la carretera, y los viajeros salieron despedidos, quedando exánimes.

Según parece, el accidente se produjo por evitar un choque con otro auto que caminaba en dirección contraria y que encendió sus faros. El «chauffeur» del señor Serrano se desvió rápidamente y voló en la cuneta, dando la vuelta de campana, mientras el otro auto seguía su camino.

Cuando las personas que transitaban por la carretera se dieron cuenta de lo que había ocurrido, se apresuraron a socorrer a los heridos, y a la actriz Elisa Romero herida de gravedad.

El señor Serrano estaba también sin vida; pero su muerte no fué producida por las heridas. Solamente sufrió conmoción cerebral, y al parecer no grave.

El popular empresario había sido despedido a unos ocho metros, y cayó en una acequia de riego, sin sentido. La cabeza quedó dentro del agua, y aunque la cantidad de ésta no era grande, por ser pequeña la acequia, bastó para que el paciente, por su estado de conmoción, se asfixiara.

La herida fué trasladada a Santa María de la Huerta, donde recibe asistencia. Allí fueron también recogidos los cadáveres.

El señor Serrano y sus acompañantes se dirigían a Calatayud, donde iban a impresionar la película titulada «Gigantes y cabezudos». Allí se encontraban ya otros actores de la compañía del Infanta Isabel.

El ayudante del operador, Mariano Campos, era un muchacho de veintidós años de edad. El «chauffeur» se llamaba Lino Abello.

El lugar en que se registró el doloroso suceso está junto al dique de la estación de Santa María de Huerta, y en él hace la carretera una curva pronunciadísima.

LA GENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

El contratorpedero «Alcedo»

La «Revista de Marina» publica una interesante información del rápido viaje efectuado por el contratorpedero «Alcedo» el 19 de agosto, de Santander a San Sebastián, conduciendo a Su Majestad el Rey; viaje que constituyó un verdadero éxito de velocidad.

Acompañaron al Soberano el marqués de Viana, el duque de Miranda, los de Alba, Santaña y Santo Mauro, marqués de Villabragima y conde de Salinas.

Aunque llevaba el buque cuatro meses fuera de dique, por lo que estaba suceso de fondos, la arrancada fué ya tan rápida, que Su Majestad la comparó a la de un automóvil; en velocidad creciente, sin hacer, con la popa completamente sumergida, a la hora y veinte minutos, se hallaba el «Alcedo» frente al abra de Bilbao, y a un régimen de 35 millas (unos 65 kilómetros por hora); a las dos y cincuenta y cinco minutos de su salida de Santander fundeaba el «destroyer» en la Concha.

Recibidos los excursionistas por la Reina Cristina, tales elogios oyó del viaje, que, cediendo al reiterado empeño de su augusto hijo, embarcó con él para San Juan de Luz, incorporando también al im-

provisado viaje al marqués de Someruelos y al comandante de Marina de San Sebastián, señor Nardiz.

En treinta y cinco minutos, huyendo de la galeota, que estaba amarrada desde la salida de Santander, hicieron las 14 millas de recorrido, y Su Majestad bajó a tierra el tiempo indispensable para dejar a la Reina Cristina y condesa de Fontanar.

Afortunadamente, la galeota se había corrido a tierra, habiendo apenas cabecado el «Alcedo» en su viaje de vuelta, por lo que el Rey, teniendo en cuenta el excesivo trabajo del personal de calderas, mandó reducir la velocidad a 28 millas; el comandante logró, sin embargo, que permitiera los millas más de marcha, y así las mantuvo constantes el buque, no obstante la mar cada vez más crecida.

El puerto de Santander lo embocó el buque a quince millas, y a las nueve y cuarto de la noche fundeaba sin novedad, después de tan brillante recorrido.

Al despedirse, el Rey felicitó a todos en términos efusivos (de un modo especial a los maquinistas por la pacífica demostración), mandando dar un rancho extraordinario y que la carta de despedida le fuera enviada como recordio.

Como es sabido, el contratorpedero «Alcedo» ha salido íntegramente (casco, máquinas, artillería) de talleres españoles, los cuales revelan con él su positiva eficiencia.

La fragata «Sarratento»

SAN SEBASTIAN.—A las cuatro de la tarde zarpó la fragata «Presidente Sarratento», saliendo con rumbo al peñón morado de Castilla, que ondea sobre Miramar.

Acudieron al muelle a despedir al barco toda la colonia argentina y numeroso público.

Momentos antes de partir, el comandante del buque expresó su agradecimiento y el de la tripulación, por las atenciones recibidas del vecindario donostiarra durante su permanencia en esta capital.

SIGUE LA RAZA

La suspensión de pagos del Banco Vasco

BILBAO.—Según el escrito presentado en el Juzgado, el activo del Banco Vasco es de 249 millones.

En el mismo documento se propone como fórmula de avenencia con los acreedores del Banco la de pagarlos en tres años, saldando en el primero el 50 por 100, y el 25 en cada uno de los otros dos.

El juez dictó a primera hora de la tarde un auto, accediendo a la suspensión.

Como el Banco Vasco tiene negocios industriales, aunque la suspensión ha impresionado mucho, se confía en que resolverá satisfactoriamente el conflicto.

El juez ha nombrado interventores a don Vicente Valaurázaga, D. Florentino Adrián y el Sr. Pérez Pons.

El Banco Vasco se constituyó el año 1917, con un capital de cinco millones de pesetas.

Los temores de suspensión de pagos del Banco venían sintiéndose hace algún tiempo, desde que se planteó la crítica situación del Crédito de la Unión Minera; mas hubo un momento en que, al parecer, se calmaron esos temores, cesando el motivo que hoy ha dado lugar a la suspensión de pagos.

Impuesto a los solteros

HELSINKI.—Para hacer frente al aumento de gastos, el Gobierno finlandés ha presentado un proyecto de ley gravando con una sobretasa de 20 por 100 a todos los solteros y con otra de 10 por 100 a los matrimonios que no tengan hijos.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

DIRECTORIO

El Consejo de anoche

Al terminar anoche el Consejo del Directorio, el general Yaltespinoza, manifestó a los periodistas que a la reunión había asistido el subsecretario de Fomento, que llevó dos expedientes sin importancia, que fueron aprobados.

También se aprobó, en principio, un decreto sobre la situación de los funcionarios públicos a quienes correspondía servir en filas, conservando todos sus derechos y beneficios.

El señor Cayro Sotelo, que también asistió al Consejo, llevó dos decretos: uno sobre colegiación obligatoria para los que desempeñan el cargo de secretarios de Ayuntamiento y Diputación, aprobándose el oportuno decreto, aunque antes de redactarlo el oportuno decreto se oír al Consejo de Estado. Otro sobre la distribución de fondos asignados a las Diputaciones pro-

vinciales, nombrándose al efecto una Comisión, para realizar los trabajos preliminares del oportuno decreto-ley.

El «Journal», por su parte, dice que el propio mariscal Lyautey será el primero en pedir un sucesor civil tan pronto como haya terminado la acción política que se le ha encomendado en Marruecos.

La Legación austriaca en Roma ha recibido instrucciones para formular una enérgica reclamación.

Vida militar

Aeroplano con averías

SEVILLA.—En Marchena aterrizaron dos aparatos de aviación pilotados por el capitán Quintero y por el teniente Seniles por averías sufridas en el motor. Después de reparadas, los aviones se elevaron con dirección a Madrid.

Prácticas militares

VALLADOLID.—De madrugada salió el regimiento de Caballería de Farnesio, con objeto de realizar prácticas militares por los pueblos comarcanos.

El general Vallejo

BILBAO.—El capitán general de la región, Sr. Vallejo, después de almorzar con los gobernadores civil y militar, salió esta tarde para Burgos. El general Vallejo dijo a los periodistas que en breve se propone hacer un viaje por Cuba y Chile.

HIPNOTISMO



sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa. sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por el nuevo asombroso sistema, recientemente descubierto. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico. Apartado 8.052, Madrid. (Descontando certificado, remita franco).

EXTRANJERO

El algodón en los Estados Unidos

NUEVA YORK.—Según las estadísticas publicadas referentes a la exportación de algodón de los Estados Unidos durante el año económico 1924-25, España compró 270.739 balas, contra 201.167 el año anterior.

El presupuesto francés

PARIS.—El señor Caillaux ha facilitado a la Prensa un resumen acerca del proyecto de presupuesto para el año 1926.

En el resumen dice que se ha logrado llevar a cabo la máxima reducción en los créditos solicitados por los diversos ministerios.

Actualmente se están estudiando nuevas economías, pero, a pesar de todo lo hecho hasta ahora, el déficit asciende todavía a la cantidad de 8.460 millones de francos.

Para enjugarlo se recurrirá solamente a los impuestos directos.

El ministro de Hacienda se propone establecer una amplia contribución a las clases ricas; es decir, un impuesto sobre los capitales mobiliarios que permanezcan improductivos y que hasta el momento presente se han encontrado libres de toda tasa y obligación.

Cree igualmente que el capital debe ser gravado con tarifas progresivas.

UNA NOTA DEL ALCALDE

El mínimo de consumo de fluido eléctrico

En el Ayuntamiento facilitaron la siguiente nota:

«El alcalde-presidente, señor conde de Vellellano, acogiendo las numerosas quejas del vecindario contra el pago indebido del mínimo de consumo de fluido eléctrico exigido por las Compañías de electricidad, ha dirigido una razonada instancia al subsecretario del ministerio de Trabajo, pidiendo se dicte la oportuna Real orden que disponga se cumpla tal y como es la sentencia de la Sala tercera del Tribunal Supremo, fecha 16 de mayo de este año, y con extensión a cuantas entidades han venido cobrando de los abonados el mínimo de consumo que autorizó la Real orden de 17 de noviembre de 1923, y que al propio tiempo se imponga a las Compañías que hayan cobrado indebidamente el deber de devolver las sumas percibidas.»

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al subsecretario del ministerio de la Guerra, cursando instancia del capitán don Alfonso Romay, que solicita el empleo de comandante y de D. Fausto Serrano Pajelero, que peticiona igual empleo.

Al jefe de la Comandancia de Baleares, concediendo reintegro en la Asociación de Humanitaria, según tenía interesado, al carabiniere retirado Teodoro Cabrera.

A los jefes de Estepona y Algeciras, autorizando para que sea afiliado el aspirante Francisco Quirós, una vez se hayan recibido los informes interesados al Cuerpo de procedencia.

Al alcalde de Teulada (Alicante), participando que el certificado de soltería de Andrés Font, fué remitido al capitán general de la tercera región.

Al capitán general de la quinta región, destinando a este Centro al carabiniere Pablo Arribas, y dándole conocimiento a los efectos de expedición de pasaporte.

A los jefes de las Comandancias de Huesca, Lérida, Algeciras, Barcelona, Tarragona y Gerona, confirmando telegramas de concesión de permiso al suboficial D. Antonio Aragón, sargento Juan Sanchez y carabineros Máximo Carmonán, Vicente Escudero, Alberto Bernard y Acisclo Velasco.

Al jefe de la Comandancia de Almería, participando haber anotado al sargento Salvador González para patrón de faltas de motor.

¿Qué es NETOL?

Un producto español que usa nuestro Ejército y Marina de guerra, para limpieza de metales.

Maquinaria para trabajar la madera

Guillet Hijos y Compañía S. A. E.
FUNDADA EN 1847
FERNANDO VI, 23. :: MADRID
CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

GRANJA POCH



Orellana 4. Teléfono 2129.J.
MADRID

Por los escenarios

«Doña Francisquita» triunfa en los barrios bajos

El viernes 4 se inauguró la temporada en Novedades, representándose por la compañía de Eugenio Casals la célebre zarzuela «Doña Francisquita».

Esta obra fué cantada y representada de modo admirable. La Empresa hizo un alarde de verdadera fastuosidad en pro del buen gusto.

Se distinguieron en «Doña Francisquita», en primer término, la Cadenitas, excelente trío de atrayente hermosura, donaire exquisito y voz bien timbrada; siguió la Badia, siempre admirable, en unión de la González y Amparo Bori.

El tenor Pineda causó excelente impresión, y Alares consiguió reverdecer sus laureles en este escenario, y ante un público que tanto le quiere, por ser el que le vió dar sus primeros pasos en el arte.

Merece especial mención Eugenio Casals, como actor y director, y Cayo Vela, que llevó admirablemente la orquesta.

Los coros estuvieron admirables. Al final de todos los actos los autores, artistas y Cayo Vela tuvieron que presentarse en el palco escénico, entre grandes ovaciones.

El teatro estuvo lleno de público selecto, y la temporada comenzó bajo los mejores auspicios.

En el Pavón se hizo la reposición de la popularísima «Doña Francisquita», que fué escuchada con verdadera expectación.

Matilde (Martín, Amparo Alarcón y Jorge Ponce supieron responder a la fama de que venían precedidos, y los señores Guillot y Pastor estuvieron muy afortunados.

La orquesta del Pavón fué admirablemente dirigida por el ilustré Pablo Luna. Hubo aplausos para todos y salidas diversas a escena.

Lo dicho, señores: «Doña Francisquita» ha triunfado en el corazón de los barrios bajos.

ENGAJERA
Arregla mantillas de blondas, cortinas y encajes antiguos o modernos.
ISIDORA CORTES, Olmo, 24, ter. izquierda

SUERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN

CURACION CIENTIFICA DE LA CALVICIE
BASADO EN LOS ULTIMOS DESCUBRIMIENTOS DE LA ENDOCRINOLOGIA

Nuevo preparado, compuesto de extractos fluidos de secreciones internas de glándulas capilares de ternera.

SUS INDICACIONES: Pelada, Alopecia, Humores herpéticos, Seborrea y demás enfermedades del Cuello, Bulbo y Glándulas Capilares. Quita la caspa. Evita la caída del cabello.

De venta en todas las Perfumerías, Droguerías, Farmacias y Bazares de toda España y Marruecos español.

SU COMPOSICION Y FORMULA	
EN CENTIMETROS CUBICOS	
Suero Truuecek.....	881
Solución timolada de extractos fluidos de secreciones internas de glándulas capilares de ternera (cabeza, pubis, cola) al 6 por 1.000.....	69
Solución de Pluriglandulina (Tiroidina, Ovarina, Paratiroidina y extractos de glándulas sexuales y pineal) al 5 por 1.000.....	50
Solución al 50 por 100 de Sulfato amónico purísimo.....	10
Total.....	1.000

Registrado en Sanidad con el número 7.097

COMPANIA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS TITAN (S. A.)

Oficinas: Calle Mayor, 4

MADRID

Apartado de Correos 386

DE WATERLOO AL MARNE
Antiguos Gobiernos y nuevos pueblos

VIII
Federico VI, Rey de Dinamarca, formó también parte de la Confederación germánica, por ser Duque de Holstein-Landsburg, territorio alemán que se le concedió en 1815, a cambio de Noruega, que fue arrebatado por haber seguido siendo fiel a Napoleón hasta el destronamiento de este último.

taba el título de Gran Duque de Finlandia.
El Zar, Alejandro I, era también Rey constitucional de otro Estado, el Reino de Polonia, que estaba unido a Rusia, en la persona del Zar. La religión oficial de Polonia era la católica, su idioma oficial era el polaco, y tenía un Ejército propio; además, en 1815 el Zar concedió a Polonia una Constitución y un Parlamento, constituido por un Senado formado por 30 diputados, treinta miembros nombrados por el Soberano, y una Diputación de sesenta miembros, elegidos entre los nobles y las ciudades. Pero las prerrogativas de este Parlamento, eran muy limitadas y solo se reunía una vez al año.

ministro a Siberia y abjuró enérgicamente las ideas que adoptó con tanto entusiasmo en los primeros años de su reinado.
Entre tanto las clases ilustradas empezaron a interesarse en los acontecimientos que ocurrían en Europa. La expedición de Napoleón a Rusia, y más tarde, la entrada de los Ejércitos rusos en Francia, así como su estancia en esta nación durante tres años completos—1815-1818—, pusieron en contacto estas colectividades tan diferentes: de modo, que si la soldadesca, ignorante y analfabeta no se formaba juicio exacto de los hechos, la oficialidad, en cambio, propagó en su patria las ideas liberales. Por lo tanto, en la misma Rusia, la lucha entre la política del Gobierno y las aspiraciones de las clases cultas, alcanzó cierta importancia.

Antirreumático alemán del Dr. S. Schuch

Auto-licenciado por la Inspección General de Sanidad
REUMA, INCLUSO EL DEFORMANTE
ARTRITISMO :: CIATICAS :: GOTA
El mejor y más poderoso ELIMINADOR del ACIDO URICO. A las veinticuatro horas de comenzado el tratamiento el ANALISIS de las ORINAS evidencia cantidad grande de URATOS expulsados y hasta a las más turbias y sedimentosas se las ve recobrar su normal color ambarino. Ceden rápidamente los SINTOMAS DOLOROSOS y las INFLAMACIONES AGUDAS
Cúranse los desahuciados
OPINIONES MEDICAS
Doctor Tifón, Lagasca, 13, Madrid.
Señor Doctor S. Schuch: Me es muy grato comunicar a usted los maravillosos resultados conseguidos con su excelente preparado ANTIRREUMATICO ALEMÁN, y todo cuanto le diga es pálido comparado con la realidad. Todos los enfermos agudos y crónicos de mis primeros ensayos, curaron rápidamente, y animado por tales éxitos he tratado veinticinco enfermos desahuciado por mí mismo, y para satisfacción le diré que están todos curados.
Reciba usted mi más cordial enhorabuena, y la expresión más sincera de admiración de su affmo. s. s. y c., Doctor TIFÓN.»

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

GUARDIA CIVIL

Huérfanos y jóvenes

Huérfanos
Para cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 13 del vigente Reglamento orgánico del Colegio de Huérfanos, todos los aspirantes de ambos sexos a quienes por haberles correspondido en turno riguroso han sido incluidos en los llamamientos mensuales para ingreso, publicados en el «Boletín Oficial» del Cuerpo, y que se hallan pendientes de orden de incorporación al establecimiento, lo efectuarán, precisamente, en los días que se señala, quedando al efecto facultados los primeros jefes de Comandancia para conceder permiso por el tiempo puramente indispensable al personal de las suyas respectivas que haya de acompañarlos.

te con los subinspectores de los Tercios y primeros jefes de las Comandancias exentas para disponer de la abono de las pensiones a partir de la fecha que a cada uno se le señala, a los que resulten aprobados en el examen reglamentario y consiguientemente admitidos, y que por virtud de lo dispuesto por el Consejo de Administración en la sesión de 15 de octubre de 1923 («Boletín Oficial» de 24 del mismo), las tengan devengadas y no percibidas, así como lo señalado para los que fueran desaprobados en dicho examen.
El teniente coronel segundo jefe, para cumplimiento a los demás preceptos del indicado artículo.
En fin de septiembre próximo cesará el abono de pensiones a los mencionados individuos.
Los recibos de las que, a partir de dicha fecha se señalen y se abonen a los que pasen a la situación de llamados a ingreso y con la incorporación de guerra, serán remitidos directamente al Colegio por los Tercios y Comandancias exentas, para su inclusión en las cuentas mensuales del Establecimiento, según lo preceptuado.

NETIOL
LIMPIA Y PULE METALES
ECONÓMICO, RÁPIDO, DURADERO Y DE OLOR AGRADABLE
CIUDADANOS: Poned el velo a todo lo extranjero y contribuireis al mejoramiento de la economía nacional.
NETIOL es un producto fabricado a base de primeras materias nacionales y es el lustro-metales más económico y mejor del mundo.
VENTA: Droguerías, ferreterías y paqueterías
FABRICANTES: FRESNEDA y LORÁN, Bailén, 95 y 97. BARCELONA.

Parecía, por lo tanto, que el régimen absolutista y aristocrático se asentaba sobre firmes cimientos y que sería duradero; efectivamente, cuando los primeros choques amenazaron la solidez de la estructura social, el trabajo de reparación fue rápido y enérgico. Pero a medida que la nueva generación suplantó a la antigua, el progreso de las ideas fue más rápido, y esta nueva corriente subterránea minó los cimientos del edificio tan eficazmente que éste se derrumbó en menos de medio siglo.
J. M. RALO

Curiosidades

Para evitar los malos olores de los vertederos de cocina échese en el depósito o en la misma pileta de la cocina amoníaco o soda, materias que disolverán y permitirán que sean arrastradas por el agua las grasas en descomposición.
Para quitar las manchas de aceite en el cuero se recomienda mojarlas con espíritu de eal amoníaco durante breves momentos. En seguida se deben lavar con agua en abundancia para impedir que aquella sustancia se coma el color del cuero.
Escójanse frutas en completo estado de madurez y deséchense todas las picadas o que estén próximas a serlo, y pónganse dentro de una caja guarnecida con papel de seda, cuidando de poner en su fondo una capa de serrín de unos dos o tres centímetros y otra de doble espesor sobre las frutas, las cuales deberán colocarse de tal modo, que no se rocen unas con otras.
Las cajas así preparadas deben guardarse en sitios secos.
LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS...
TES A ESTE NUMERO

Phillips military legítimos

Se colocan en el acto, a diez pesetas
ESPAIS con tacones, colocados: par, 4,00 pesetas.
NUEVA DE LA TRINIDAD, 7
(Franje al Cine Ideal)

Galería taurina

NINO DE LA PALMA
La fiesta de los toros decaía, y la afición sentía la añoranza de aquellos héroes que con su pujanza dieron un tiempo fama de bravía. En los diestros estimulados no había y en todos dominaba la templanza; más surgió este tóro, y la esperanza volvió a brotar con toda lozanía. Con sus lances levanta al pueblo en villo, de su propia valer está consciente y es su arte majestuoso y soberano. Triunfará en el toro por su estilo, y, según dijo un crítico eminente, «es de Huelva y se llama Cayetano».
Juan Hernández Hernando
12-8-925.

El motor de aceites pesados BERKEL

ES EL MAS MODERNO Y PERFECCIONADO
PORQUE
No tiene bola de encendido
Ni lámpara, ni compresor;
Ni tiene órganos que trabajen a altas presiones;
Emplea todos los combustibles líquidos
No requiere vigilancia
Está siempre listo para funcionar
Arranca instantáneamente en frío
Sin lámparas ni electricidad
No gasta más que unos 200 gramos por caballo-hora.
IFORMES Y PRESUPUESTOS GRATIS. S. A. «PROMOTO», Covarrubias, 15, pral. Madrid

El paludismo en España

Con motivo de la visita que está haciendo en España la Comisión de Higiene de la Sociedad de Naciones para estudiar los principales focos de paludismo, una culta revista económica y financiera recuerda datos de interesantes estadísticas.

De los 9.621 términos municipales de que consta España, 1.818 están considerados como focos palúdicos, acusando como tales una extensión de 313.200 hectáreas invadidas.

La morbilidad anual resulta ser de 301.360 habitantes, los cuales, por efecto de aquella sufren una pérdida de 4.520.400 días de trabajo y de 9.040.800 pesetas por jornales, y sobre la base del medio nacional calculado.

El consumo de quinina, que es un despilfarrar en la actualidad, por falta de método en su administración, se eleva a 2.783.250 gramos, y a igual cantidad de pesetas aproximadamente el coste del medicamento.

La mortalidad asciende a 2.192 habitantes anualmente, vidas que valoradas en 5.000 pesetas representan una pérdida de 10.960.000 pesetas.

El coste de las obras para sanear dichos terrenos, asciende a la cifra de 50.682.500 pesetas, las que, aplicadas, elevarían el valor actual de aquéllos, que es de pesetas 24.518.750.

De los datos expuestos se deduce que la economía nacional pierde todos los años, a causa del paludismo, cerca de 72 millones y medio de pesetas.

Los focos más importantes corresponden a las provincias de Huelva, con 110.000 hectáreas de terrenos invadidos. Sevilla, con 97.000; Ciudad Real, con 65.700; Orense, con 5.900; Murcia, con 5.410; Valladolid, con 4.200; Arragoñá, con 4.150; y Salamanca, con 4.100.

Con relación al número de atacados, figuran en los primeros lugares Cáceres, con 22.000; Sevilla, con 36.906; Granada, con 30.450; Alicante, con 23.250; Cádiz y Badajoz, con 21.000; Córdoba, con 15.200; Huelva y Jaén, con 14.000; Valencia, con 10.500; Salamanca, con 7.200, y Málaga y Ciudad Real, con 7.000.

De los datos que preceden—agrega la revista «España Económica y Financiera»—se desprende que la región donde el foco palúdico está más extendido es la de Andalucía Occidental, y, por lo tanto, donde es mayor la morbilidad, si bien considerando separadamente cada una de las provincias comprendidas en la anterior relación, no corresponde el primer puesto a ninguna de las cuatro provincias que constituyen la región andaluza mencionada, sino a la de Cáceres en Extremadura.

Por lo que respecta a la región levantina, hay que advertir que en las citadas expresivas de la extensión de terrenos palúdicos no figuran incluidos ni los arrozales ni las balsas de cañamo ni otros focos más o menos peligrosos, y por lo que atañe a la provincia de Almería, existe en ella bastante paludismo importado de Argelia, que, no obstante, se desenvuelve sin tratar ni prevenir.

La pérdida que experimenta la economía nacional, y que en conjunto ya hemos valorado, se distribuye por regiones en esta forma:

Castilla la Nueva, 964.050 pesetas; Mancha, 4.255.500; Extremadura, pesetas, 6.470.000; Castilla la Vieja, pesetas, 1.104.300; Aragón y Rioja, 229.759; Leonesa, 1.311.650; Asturias y Galicia, 4.822.700; Vascongadas y Navarra, pesetas, 139.750; Cataluña, 2.492.100; Levante, 9.367.500; Andalucía Oriental, pesetas, 3.645.000; Andalucía Occidental, pesetas, 37.368.000; Baleares, 316.500.

La Montaña

Café-Expres. Cock-Tails

El mejor y el más fresco de Madrid. Acuda usted todas las tardes y noches

Alcalá, número 2 y Puerta del Sol

REVOLUCION INDUSTRIAL

Nuevo combustible para automóviles

De tierras norteamericanas llega la historia casi novelesca de un nuevo combustible para automóviles, llamado a producir una revolución. He aquí lo que cuentan los periódicos:

Un empleado del Gobierno norteamericano ha descubierto en una caja donde se encontraban guardadas desde hace seis años, unas patentes alemanas que fueron olvidadas durante la guerra, y estaban olvidadas entre otras 4.500. Dichas patentes han sido trasladadas a la Chemical Foundation Inc., para ser negociadas con manufactureros americanos, pues se cree que contienen la clave de un nuevo método para la preparación de combustible que hará una revolución en la industria, cuyo promedio actual de gastos para este elemento es de billones de dólares.

El supuesto combustible, metanol, base del syntol, se figura puede ser preparado por la destilación del alcohol sintético de la madera, y se asegura que dará un rendimiento de 50 millas por cada galón al ser puesto en uso con el nuevo tipo de motor ligero, pues a más de otras cualidades muy apreciables, tiene la de no dejar residuo carbónico y la de disminuir los golpes del cilindro.

El hecho de abastecer los alemanes el mercado de alcohol sintético a mitad de precio que el combustible preparado en América, movió al ingeniero químico Thomas Delahanty a hacer una investigación sobre el asunto, y con su trabajo coincidió el hallazgo de las patentes alemanas y planes para la manufactura del acero.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

LA BOLSA

DE MADRID Día 4

4 por 100 Interior	
Serie F.	71 30
Serie E.	71 30
Serie D.	71 35
Serie C.	71 35
Serie B.	71 40
Serie A.	71 50
Serie G y H.	71 50
Fin de mes.	60 00

4 por 100 Exterior	
Serie F.	56 15
Serie E.	60 00
Serie D.	60 00
Serie C.	60 00
Serie B.	60 00
Serie A.	60 00
Serie G y H.	60 00

4 por 100 Amortizable	
Serie E.	60 00
Serie D.	60 00
Serie C.	60 00
Serie B.	60 00
Serie A.	60 00
Diferentes.	60 00

5 por 100 Amortizable antig.	
Serie F.	95 96
Serie E.	95 90
Serie C.	95 5
Serie B.	96 00
Serie A.	96 00
Serie G y H.	96 00

5 por 100 Amortizable 1917	
Serie F.	60 00
Serie E.	60 00
Serie D.	60 00
Serie C.	60 00
Serie B.	60 00
Serie A.	60 00
Tesoros.	60 00
Marrucos.	60 00

Cédulas Hipotecarias	
4 por 100.	91 60
5 por 100.	100 25
6 por 100.	109 50

Ayuntamiento de Madrid	
Empréstito 1868, 3 por 100.	87 50
E. Interior 5 por 100.	60 00
Ensanche 4,5 por 100.	95 50
D. Obras 4,5.	60 00
V. M. 1914, 5 por 100.	60 00
V. M. 1918, 5 por 100.	89 10
V. M. 1923.	60 00

Accionones	
Banco de España.	000 00
Banco Hipotecario.	000 00
Banco Hispano-Americano.	0 00
Banco Español de Crédito.	0 00
Banco Central.	00 00
Banco Español Rio de la Plata.	000 00
Tabacos.	373 00
Explosivos.	1 20
Azucareras preferentes.	112 00
Azucareras ordinarias.	00 00
Altos Hornos de Vizcaya.	000 00
Duro Pelguera.	00 00
M. Z. A.	251 50
Norte de España.	000 00
Metro.	000 00
Tranvías.	00 00

Moneda extranjera	
Francos.	36 45
Libras esterlinas.	33 50
Francos suizos.	10 00
Libras.	0 00
Dólares.	0 00
Francos belgas.	00 00
Escudos portugueses.	0 00
Pesos argentinos.	0 00
Florinas.	0 10

SOCIEDAD DE NACIONES

Temas difíciles

Se acaba de reunir en Ginebra el Consejo, con una oportunidad que deben agradecerle las Cancillerías a las primeras figuras de la política mundial.

Graves son las cuestiones que desde hoy ha de abordar el Consejo. La de Mosul y la restauración económica de Austria están entre los problemas que por no depender su solución directamente del Consejo no podrá éste resolver en la presente reunión; pero es más grave la cuestión del Pacto de garantía que en la actualidad examinan en Londres los juristas, y cuya conclusión, caso de ser realizable, será facilitada grandemente por las continuas entrevistas que en Ginebra podrán celebrar Chamberlain, Briand, Vandervelde, Scialoja, Benés y Sczrinsky.

Más que lo que pase en el salón de sesiones será en estas conversaciones donde ha de concentrarse el interés de la Asamblea.

En espera de la apertura han despertado cierta expectación los rumores de que la Delegación turca se presentará en resuelta actitud frente al dictamen de la Comisión encargada por la Sociedad de estudiar la cuestión de Mosul.

Se dice que el Consejo intentará, como primera medida, el nombramiento de una Comisión integrada por tres de sus miembros, entre los cuales estará Quiñones de León, para que procedan al estudio de esta cuestión, y con ello darán tiempo a Inglaterra y Turquía para que se muestren más conciliadoras.

GINEBRA.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha abierdo hoy la cuestión

de Mosul. El ministro de Negocios Extranjeros de Turquía, que preside la Delegación de dicho país, ha expuesto el punto de vista turco. El Sr. Amery, secretario del Colonial Office, ha expuesto el criterio británico.

El primero ha sostenido que no puede tratarse de mandatos sobre territorios que forman parte jurídicamente de Turquía y sobre los cuales Turquía no ha hecho declaración de derechos. Es además, imposible para justificar el mandato anexionar Mosul al Irak.

Por su parte, el Sr. Amery ha manifestado que la Gran Bretaña no quiere renunciar, en manera alguna, a la forma de protectorado pura y simple, y, además, pide en beneficio del Irak, una modificación de las fronteras, como se convino en Bruselas.

La cuestión, pues, no ha progresado un paso, y será finalmente el voto del Consejo el que decida su arreglo.

Calzados ATLANTA

Proveedor oficial de la cooperativa del Ministerio de la Guerra

Especialidad en medidas para uniforme y paisano

Descuento del 10 por 100 a los militares en las compras al contado

A los paisanos, 5 por 100 de descuento, presentando este cupón

San Marcos, 37 MADRID

Los Nacionales a América

Los hermanos Ricardo y Juan Anlló acaban de firmar las escrituras para su próxima actuación en las Repúblicas del Perú y Venezuela.

Los Nacionales embarcarán para América el día 1 de noviembre, y debutarán en Lima, Ricardo, el 6 de diciembre, y Juan, el 13 del mismo mes.

Las condiciones de los contratos son verdaderamente excepcionales. Nacional II toreará cuatro corridas, cobrando por cada una 4.000 duros españoles y un beneficio, y Nacional II ha escriturado seis corridas a 1.000 libras oro cada una, o sea 32.000 pesetas, más un beneficio al 60 por 100 sobre el ingreso total en taquilla.

En esta corrida matará Juan Anlló seis toros.

Después pasarán los Nacionales a Venezuela para torear cuatro corridas en Caracas y dos en Valencia, también en excelentes condiciones.

Que la suerte acompañe a los bravos toreros aragoneses en su próximo viaje a América.

J. GARCIA

Sastre de señoras.

hechuras 35 pesetas

Fuencarral, 19 y 21, 3.º izquierda

(hay ascenso.)

ESPECIFICO BOLIVIANO

BENGURIA

Para las afecciones del cabello,

Calvicie, Caspa, Calda del cabello

y curación de las canas sin tinturas

UNICO procedimiento para el cabello, basado en la reunión cuantitativa de plantas medicinales.

Aprobado por los Departamentos de Higiene de las capitales de América y autorizado por el de Madrid.

Inscrito en el Bureau de Berna y Junta Comercial.

Consulta y venta de once a una y de cuatro a siete

HOTEL FLORIDA

Plaza del Callao - MADRID

ENRIQUE BENGURIA B.

PIDAN PROSPECTOS

Banco Hipotecario de España

PASEO DE RECOLETOS, 22.—MADRID
Autorizado por la ley de 5 de diciembre de 1872, y con exclusivo privilegio para emitir cédulas en virtud del decreto ley de 4 de julio de 1872.

CAPITAL SOCIAL: 50.000.000 PESETAS

Desembolso: el 40 por 100

O sean 77.000.000 pesetas efectivas

El Banco Hipotecario de España, hace préstamos desde cinco a cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de valor, exceptuando los olivares, viñas y plantados sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

El interés de estos préstamos es actualizante de 4,45 por 100 anual en metálico.

Terminadas las cincuenta anualidades, a las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El prestatario que al pedir el préstamo envía una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.

En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, caso de que fuese necesario.

Si los peticionarios lo desean, el Banco tomará a su cargo el pago de los gastos que son de cuenta de aquéllos, relativos a la escritura de préstamo y de acta notarial de realización, impuesto de Derechos Reales por la constitución de la hipoteca, honorarios del registrador por la inscripción de la misma en comisión por redacción y trabajos.

En este caso, el préstamo deberá contratarse por cincuenta años, y el prestatario abonará al Banco cincuenta céntimos por ciento más de interés anual sobre el tipo establecido.

Además, el Banco Hipotecario, hace préstamos en metálico a corto plazo, desde uno a tres años, sobre casas en construcción en esta corte, bajo condiciones especiales y que estarán de manifiesto en dicho establecimiento.

También hace préstamos con garantía de sus cédulas hipotecarias al interés del 6 por 100 al año, prestando hasta el 90 por 100 del precio de cotización; sobre los valores del listado, al 5,50 por 100, prestando hasta el 90 por 100, y sobre valores industriales, al interés del 4 por 100. Estas operaciones se realizan en Madrid.

Recibe en depósito cualquiera clase de valores en papel, metálico, lingotes y alhajas.

Admite imposiciones a cuenta corriente. Este Banco, deseando facilitar la colocación de capitales, pone a disposición del público las nuevas cédulas de 100 pesetas nominales, con el interés de 4 por 100 anual.

Es asombrosa!!

La temperatura que se disfruta en LA CUEVA DEL SPIEDUM donde además de almuerzos y comidas a 4, 6, 4,50 y 7 pesetas, se sirven cervezas, mariscos, helados, meriendas y el mejor refresco del mundo.

Ice cream and-soda

Avenida Pi y Margall, 5

TELEFONO. 4.º 98 M.

Compañía Española de Pinturas

“INTERNATIONAL”

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA HOLZAPFEL



- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
- Patente International para fondos de buques de hierro y acero.
- Copper Paint para fondos de buques de madera.
- Yaths Racing para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
- Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y sol.
- Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
- Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exerto de ácidos.
- Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
- Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- Penculinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
- Bedstead Paint. Para fabricantes de camas.
- Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
- Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
- Barniz para aeroplanos, etc., etc.
- Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigir esta marca y no admitan otras.
- Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.
- Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Tratados secretos

El Francoespañol de 1904

Los Tratados francoespañoles secretos de 1904 y 1905, no son tan conocidos como el públicamente celebrado por las potencias de actualidad darlos a conocer es de actualidad darlos a conocer.

Este número lo hacemos del primer de ellos.

El Presidente de la República francesa y el Rey de España, deseosos de la extensión de los derechos y la garantía de los intereses que envuelven Francia sus posesiones argelinas y España sus posesiones sobre la costa de Marruecos, han decidido celebrar un Convenio, y han nombrado como plenipotenciarios, a saber: el Presidente de la República francesa, a su excelencia M. Theophile Delcassé, diputado ministro de Negocios Extranjeros de la República francesa, y el Rey de España, a su excelencia el marqués del Duque de Salazar, su embajador extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del Presidente de la República francesa, los cuales, después de haberse comunicado sus pliegos de poderes, encontrados en buena y debida forma, han convenido en los siguientes artículos:

Muluya, en el Mediterráneo, la línea arriba aludida remontará por el «thalweg» (vaguada) de ese río hasta la cresta de las alturas más próximas a la margen izquierda del Wad Deffa. Desde ese punto, sin poder en ningún caso cortar el curso del Muluya, la línea de demarcación se dirigirá, tan directamente como sea dable, a la línea divisoria de aguas que separa las cuencas del Muluya y del Wad Inauen, de la del Wad Kert. Después proseguirá hacia el Oeste por la línea divisoria que separa las cuencas del Wad Inauen y del Wad Sebú, de los dos Wad Kert y Wad Uergha, para ganar, por la cresta más septentrional, el Gebel Mulay Buchta, y, en seguida, remontar hacia el Norte, manteniéndose a una distancia de 25 kilómetros, por lo menos, al Este del camino de Fez a Alcazarquivir, por Uazán, hasta encontrar el Lucus, por cuyo «thalweg» (vaguada) descenderá hasta una distancia de cinco kilómetros aguas abajo del cauce de este río con el camino precitado de Alcazarquivir, por Uazán.

Desde ese punto llegará, tan directamente como sea posible, a la costa del Océano Atlántico, por cima de la laguna Ez Terga.

Este deslinde está conforme con el trazado sobre el mapa anejo al presente Convenio, que lleva el número 1.

Tercero. En el caso de que el estado político de Marruecos y el Gobierno marroquí no pudieran subsistir, o si, por debilidad de ese Gobierno, o por su impotencia persistente para mantener la seguridad y el orden público, o por cualquier otra causa, que se ha de consignar, de común acuerdo, llegase a ser imposible el mantenimiento del «statu quo», España podrá ejercer libremente su acción, en la región deslindada en el artículo precedente, que desde ahora constituye su esfera de influencia.

Cuarto. Habiendo el Gobierno marroquí, por el artículo octavo del Tratado de 26 de abril de 1860 concedido a España el derecho de establecerse en Santa Cruz de Mar Pequeña (Ifni) se en-

tiende que el territorio de esa concesión no pasará de la corriente del Wad Tacaronalt, desde el origen de éste hasta su confluencia con el Wad Mesa, y del curso del Wad Mesa, desde la confluencia hasta el mar, según la carta número 2 aneja al presente Convenio.

Quinto. Para completar el deslinde indicado por el artículo primero del Convenio de 27 de junio de 1900, se entenderá que la demarcación entre las esferas de influencia francesa y española partirá de la intersección del meridiano 14 grados y 20 minutos al Oeste del meridiano de París, con el paralelo 26 de latitud Norte, que seguirá hacia el Este hasta encontrar el meridiano 11 Oeste de París. Remontará ese meridiano hasta tocar el Wad Draa hasta el punto en que le corta el meridiano 10 Oeste de París; y, por último, el meridiano 10 Oeste de París hasta la línea divisoria de aguas entre las cuencas de Wad Draa y del Wad Sus. Luego, entre las cuencas costeras del Wad Mesa y del Wad Nun, hasta el punto más próximo a la fuente del Wad Tacaronalt, deslinde conforme al trazado sobre la carta número 2, ya citada, aneja al presente Convenio.

Sexto. Los artículos cuarto y quinto serán aplicables al mismo tiempo que el artículo segundo del presente Convenio. Sin embargo, el Gobierno francés admite que España pueda establecerse en cualquier momento en la parte definida por el artículo cuarto, a condición de ponerse previamente de acuerdo con el Sultán. Igualmente el Gobierno francés reconoce desde ahora al Gobierno español plena libertad de acción sobre la región comprendida entre los 26 grados y 27 grados y 40 minutos de latitud Norte y el meridiano 11 del Oeste de París, que se encuentran fuera del territorio de Marruecos.

Séptimo. España se compromete a no enajenar, ni ceder, bajo forma alguna, aun a título temporal, todo o parte de los territorios designados en los artículos segundo, cuarto y quinto del presente Convenio.

Octavo. Si en la aplicación de los artículos segundo, cuarto y quinto del presente Convenio se impusiera la acción militar a una de las partes contratantes, dará comunicación de ello inmediatamente a la otra parte, y en ningún caso se habrá de apelar al concurso de una Potencia extranjera.

Noveno. La ciudad de Tánger conservará el carácter especial que le dan la presencia del Cuerpo diplomático y las Instituciones municipal y sanitaria.

Décimo. En tanto que dure el actual estado político, las Empresas de obras públicas, caminos de hierro, y vías y canales que partan de un punto de Marruecos para terminar en la región a que se refiere el artículo segundo, y viceversa, serán ejecutadas por Compañías que podrán constituir los franceses y los españoles. También será permitido a los españoles y franceses en Marruecos asociarse para explotar minas, canteras y otros negocios de orden económico.

Undécimo. Las escuelas y establecimientos españoles actualmente existentes en Marruecos, serán respetados. No se impedirá, ni entorpecerá, la circulación de la moneda española. Los españoles continuarán gozando en Marruecos los derechos que les aseguran los Tratados, Convenios y usos en vigor, comprendiendo el derecho de navegación y pesca en las aguas marroquíes.

Duodécimo. Los franceses gozarán, en las regiones designadas por los artículos segundo, cuarto y quinto del presente Convenio, de los mismos derechos que son reconocidos por el artículo precedente a los españoles en el resto de Marruecos.

Décimotercero. Para el caso de que el Gobierno marroquí prohiba la venta en su territorio, ambas Potencias contratantes se comprometen a adoptar en sus posesiones de África las medidas necesarias para impedir que sean intro-

JABON LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Caballería

Se nombra ayudante del general de la cuarta división, D. Enrique Marzo, al comandante de Caballería D. Enrique Fernández Rodríguez de Arellano.

Como resultado de concurso, el comandante D. Juan Camps de la Peña, pasa destinado como profesor a la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro.

Artillería

Se conceden quince días de licencia para París al comandante D. Antonio Vidal.

Queda de reemplazo, por enfermo, el comandante D. Joaquín de Salas.

El sargento D. Emilio Mencia, agregado al Centro Electrotécnico, se reintegra a su destino de plantilla, a petición propia.

OTRO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Doña María Guerrero, herida

VALLADOLID. — Cuando se dirigían en automóvil desde León a Salamanca, los insignes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, la rotura de un neumático hizo chocar al vehículo contra un árbol, ya próximos a la entrada del pueblo de Ceinos de Campos, de esta provincia.

A consecuencia del accidente, doña María resultó con una herida en la frente, y D. Fernando, con contusiones en varias partes del cuerpo. El «chauffeur» resultó ileso.

En el citado pueblo de Ceinos de Campos fueron curados por el médico de la localidad, trasladándose a Medina de Rioseco, donde se les practicó una segunda cura.

A las seis y media de esta tarde llegaron a Valladolid, practicándoseles una nueva cura. Según el dictamen facultativo, las lesiones que padecen ambos ilustres artistas son de carácter leve, afortunadamente.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y quince, ¡Qué hombre tan simpático!

CENTRO.—A las seis y tres cuartos, Manolita, la Peque, y La ilusión de un canillón. A las diez y media, El pibe del corralón y La ilusión de un canillón.

COMICO.—A las diez y media, Las ilusiones de la Patro.

REY ALFONSO.—A las siete y media, El adiós a la vida. A las diez y tres cuartos, El adiós a la vida.

NOVEDADES.—A las seis y media, Doña Francisquita. A las diez y cuarto, Doña Francisquita.

PAVON.—A las seis y media, Don Quintín el amargao. A las diez y cuarto, Doña Francisquita.

EL CISNE.—A las seis y media, Don Quintín el amargao. A las diez y media, De rigoroso luto y Cavallería rusticana.

PRICE.—A las diez y media, Función de circo ecuestre. Grandes atracciones.



HIPOFOSFITOS SALUD

equivale a una semana de ejercicio al aire libre.

Nutre la sangre, vigoriza los nervios, fortalece los músculos y devuelve la salud y la vitalidad a los organismos débiles y degenerados.

Remedio eficaz para los neurasténicos y agotados.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Reclamo todo franco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Grave cogida de Belmonte

ZUMAYA.—En la novillada benéfica organizada por el pintor Zuloaga ha sido alcanzado y herido por un novillo en la cara anterior del muslo derecho el diestro Juan Belmonte, al iniciar una verónica.

Conducido rápidamente a la fonda, le fué hecha una cura de urgencia, y se apreció la gravedad de la herida.

Desaparición de un niño

Felipa Orcajada Martínez, de treinta y nueve años, y sin domicilio, denunció ayer que hace unos días, cuando se disponía a depositar en torno de la Inclusa a un hijo suyo le salieron al paso tres mujeres para convencerla de que en lugar de dejar ese niño en el citado establecimiento se lo entregara a una de ellas, que se encargaría de criarlo y educarlo.

Felipa accedió a estos ruegos y entregó el pequeño a una de las mujeres, que dijo llamarse Eusebia Félix, con domicilio en la calle del Amparo, núm. 22.

Anteayer fué Felipa a la casa citada, para saber cómo seguía su hijo, y le dijeron que allí no vivía Eusebia ni era conocida de los vecinos.

Asista usted a ROYALTY, el colmo de moda.



LECHE CONDENSADA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Cende de Xiquena, 15 y 17.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumático. Ventiladores. Trenes de sondeo. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones.

GUMERSINDO GARCIA

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303. GIJÓN, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berástegui, 4.—VIGO, Urdiz, 30.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

A. A. DEL VALLE

SUCESOR DE Hijos de F. y A. Rodríguez

Mayor, 1 Fundada en 1805

Fabricante de pasamanería de muebles, alfombras de nudo y tapicerías. Especialidad en toda clase de bordados para decorado de habitaciones, salas de banderas y salones de buques de guerra. Venta al por mayor y menor de toda clase de tapicería. Por la calidad de los artículos y precios económicos, surtimos a todos los mueblistas y tapiceros de España.

Descuentos a los militares y marinos

Interesa a usted consultar los precios de esta casa antes de hacer sus pedidos.

CASA CENTRAL: MAYOR, 1 - MADRID

POMPAS FUNEBRES

AVENIDA PENALVER 15

TELEFONO 225-M

PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS
Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ho, Ho, Ceilán, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, compra, venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES

Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)		Vino de tocador ... 2,50		Caja de una ampolla		Caja de diez ampollas	
Agua Colonia Cleopatra ...	2,50	AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:					
Id. id. Electro ...	4,00						
Id. id. Flor de Lis ...	5,00						
Id. de Lavanda ...	2,50						
Brillantina ...	1,25						
Dentifricio rojo ...	1,25						
Id. verde ...	1,75						
Extracto de Acecia ...	2,25						
Id. de Ambar ...	2,25						
Id. de Chipre ...	2,25						
Id. de Cuero de Rusia ...	2,25						
Id. de Gardenia ...	2,25						
Id. de Heliotropo ...	2,25						
Id. de Jasmín ...	2,25						
Id. de Lilas ...	2,25						
Id. de Pompeya ...	2,25						
Id. de Rosas de Oriente ...	2,25						
Id. de Violeta ...	2,25						
Id. Ideal ...	2,25						
Loción al Jasmín ...	4,00						
Id. a la Violeta ...	4,00						
Potrónico para el pelo ...	2,00						
Ron Quina ...	2,50						

Desde 10 pesetas en adelante se envían franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES

Absentín, análogo al ...	1,00	7,00
Ajenjo ...	1,00	7,00
Anísido, id. al Anís ...	1,00	7,00
Francés ...	1,00	7,00
Benedictino XV, id. al ...	1,00	7,00

SE ENVIAN A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 62, MADRID. AL MISMO SEÑOR DEBEAN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTE INTERESANTISIMO PRODUCTO, QUE TANTA SORPRENSION TIENE ENTRE EL PUBLICO

Sociedad Española del Acumulador y Baterías para submarinos

Acumuladores para contratos de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía

en línea en los vapores

Calle de la Victoria, 2
MADRID

MILITARES

de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28
(Esquina a Ovar)

Dirigido por DANIEL GRASIS



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. P.º correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid

CAFE MARIA CRISTINA

Salón de conciertos

Aristocrática sala Luis XVI para fiestas y banquetes

Diariamente, de siete a ocho tarde y de diez a una noche, grandes conciertos por los eminentes artistas

RAFAEL MARTINEZ
VICENTE BLANES
ENRIQUE AROLA

Espléndidos salones de billares

40 mesas de precisión

Departamentos de tertulias

ANUNCIE LISTED EN
Ejército y Armada

“STAR”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Miliones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y Entidades Bancarias están dotados de la pistola STAR

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario:

M. Alvarez Gascillán — Madera Baja, 3 — Apartado 329 — Madrid

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.—Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 68.—MADRID.—Apartado Correos 264

RELOJ GRAN NOVEDAD

PULSERA

En caja de plata, desde pesetas	95,00	Por su redonda pulsera, caja de plata, desde pesetas	80,00
En caja de oro, 18 karates, id. id.	250,00	Id. cuadrada pulsera, caja de oro, 18 karates, desde	125,00
Por su cuadrada pulsera, caja de plata, id. id.	90,00	Id. redonda pulsera, id. id.	90,00

Grata variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras

Inmensa variedad en relojes para señoras, caballeros y niños

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército granes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e Indivíduos de los mismos

EJERCITO Y ARMADA

CALLE DE BARCELONA, 10. APARTADO NUM. 636 MADRID

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don.

Cuerpo empleo

pueblo provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :

Módex Núñez, 2 : Vitoria, 18

Teléfono 390. S. P. : Teléfono atm. 150

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID